Nota C1723-UEP/CSJ N° 143/2015

Asunción, 09 de julio de 2015

Señores
OLAM S.R.L.
Presente

Ref: Convenio N° 1723/OC-PR. Programa de Fortalecimiento del Sistema de Justicia. CSJ. *LCO-SBE N° 01/2015* **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y LICENCIAS PARA ACTUALIZACIÓN PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO Y CAPACITACIÓN".**

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA-SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/2015 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y LICENCIAS PARA ACTUALIZACIÓN PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO Y CAPACITACIÓN", con el objeto de informarles que luego del análisis y verificación de las ofertas presentadas, se ha concluido adjudicar los servicios a su empresa "OLAM S.R.L." por haber cumplido con los requerimientos establecidos en la convocatoria.

El monto total de la adjudicación asciende a la suma de **Gs. 386.000.000** (Guaraníes Trescientos Ochenta y Seis Millones, IVA incluido, según el siguiente detalle:

Lote	Monto Adjudicado
1	Gs. 315.000.000
2	Gs. 22.000.000
3	Gs. 49.000.000
Total	**Gs. 386.000.000**

La fecha para el inicio de prestación de servicios es a partir de la firma del contrato.

Asimismo solicitamos la confirmación de la recepción y aceptación de los servicios por escrito. En caso afirmativo, favor contactar con la Administración del Programa (UEP) en la Dirección de Planificación y Desarrollo de la CSJ, sito en el Palacio de Justicia, Piso 10 (Mariano Roque Alonso y Pedro Testanova) o comunicarse al Tel. 426-202, a los efectos de coordinar la firma del contrato correspondiente.

Sin otro motivo, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Lic. Lina Matto de Ferreira
Directora Nacional
Proyecto 1723/OC-PR
Corte Suprema de Justicia

Gmail by Google

Proyecto 1723 <csj1723@gmail.com>

LCO - SBE N°1/2015. NOTA C1723-UEP/CSJ N° 143

2 mensajes

Proyecto 1723 <csj1723@gmail.com> 22 de julio de 2015, 9:15 a. m.
Para: licitaciones@olam.com.py

Señores
OLAM S.R.L.
Buenos Dias
Se remite la comunicación del resutado del Llamado a LCO-SBE N° 01/2015 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y LICENCIAS PARA ACTUALIZACIÓN PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO Y CAPACITACIÓN.
Atentamete

FAVOR ACUSE RECIBO DE ESTE CORREO

Alejadra Valinotti
Dirección de Planificación y Desarrollo
U.E.P
Telf. 426-202

NOTA 143 OLAM SRL.pdf
192K

Lic. Patricia Garcete <patricia@olam.com.py> 22 de julio de 2015, 10:37 a. m.
Para: Proyecto 1723 <csj1723@gmail.com>, licitaciones <licitaciones@olam.com.py>

Buen día confirmamos recepción de la nota C1723-UEP – CSJ N° 143/2015.-

Atte.

Lic. Patricia Garcete

OLAM S.R.L.

De: Proyecto 1723 [mailto:csj1723@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 22 de julio de 2015 09:16 a.m.
Para: licitaciones
Asunto: LCO - SBE N°1/2015. NOTA C1723-UEP/CSJ N° 143

[Texto citado oculto]
CONFIDENCIALIDAD: La informacion contenida en este mail y sus anexos es confidencial y/o privada y esta reservada para el destinatario unicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: No puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar

Nota C1723-UEP/CSJ N° 144/2015

Asunción, 09 de julio de 2015

Señores
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.
Presente

Ref: Convenio N° 1723/OC-PR. Programa de Fortalecimiento del Sistema de Justicia. CSJ. LCO-SBE N° 01/2015 *"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y LICENCIAS PARA ACTUALIZACIÓN PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO Y CAPACITACIÓN".*

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en el marco del Llamado a LCO-SBE N° 01/2015 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y LICENCIAS PARA ACTUALIZACIÓN PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO Y CAPACITACIÓN", con el objeto de informarles que luego del análisis y verificación de las ofertas presentadas, se ha concluido adjudicar a la firma **"OLAM S.R.L."**, por haber cumplido con los requerimientos establecidos en la convocatoria y ofrecer el precio más conveniente para el Proyecto.

Si bien, en esta oportunidad su empresa no ha sido adjudicada, agradecemos su participación en esta convocatoria y expresamos nuestros deseos de contar con su participación en el futuro.

Sin otro motivo, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Lic. **Lina Matto de Ferreira**
Directora Nacional
Proyecto 1723/OC-PR
Corte Suprema de Justicia

Gmail by Google

Proyecto 1723 <csj1723@gmail.com>

LCO-SBE N° 1/2015. NOTA C1723-UEP/CSJ N° 144

2 mensajes

Proyecto 1723 <csj1723@gmail.com> 22 de julio de 2015, 9:02 a. m.
Para: ventas@itcs.com.py

Señores
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.

Buenos Dias
Se remite la Nota de comunicación del resultado del Llamado a LCO-SBE N° 01/2015 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y LICENCIAS PARA ACTUALIZACIÓN PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO Y CAPACITACIÓN"

Atentamente.

FAVOR ACUSE RECIBO ESTE CORREO

Alejandra Valinotti
Dirección de Planificación y Desarrollo
U.E.P
Telf. 426-202

NOTA 144 INFORMATION TECHNOLOGY.pdf
154K

Cecilia Espinola <cespinola@itcs.com.py> 22 de julio de 2015, 9:08 a. m.
Para: Proyecto 1723 <csj1723@gmail.com>

Acuso recibo,

Gracias

Cecilia Espínola

Ventas

ITCS S.A.

De: Proyecto 1723 [mailto:csj1723@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 22 de julio de 2015 09:03 a.m.

Corte Suprema de Justicia

Dirección de Planificación y Desarrollo

Nota C1723-UEP/CSJ N° 144/2015

Asunción, 09 de julio de 2015

Señores
DIVISERV S.A.
Presente

Ref: Convenio N° 1723/OC-PR. Programa de Fortalecimiento del Sistema de Justicia. CSJ. LCO-SBE N° 01/2015 *"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y LICENCIAS PARA ACTUALIZACIÓN PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO Y CAPACITACIÓN".*

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en el marco del Llamado a LCO-SBE N° 01/2015 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y LICENCIAS PARA ACTUALIZACIÓN PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO Y CAPACITACIÓN", con el objeto de informarles que luego del análisis y verificación de las ofertas presentadas, se ha concluido adjudicar a la firma **"OLAM S.R.L."**, por haber cumplido con los requerimientos establecidos en la convocatoria y ofrecer el precio más conveniente para el Proyecto.

Si bien, en esta oportunidad su empresa no ha sido adjudicada, agradecemos su participación en esta convocatoria y expresamos nuestros deseos de contar con su participación en el futuro.

Sin otro motivo, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Lic. **Lina Matto de Ferreira**
Directora Nacional
Proyecto 1723/OC-PR
Corte Suprema de Justicia

REPORTE DE TRANSMISION

22 JUL. 2015 8:20

SU LOGO : DIR PLANIFICACION-CSJ
SU NÚMERO DE FAX : 021480072

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	613829	22 JUL. 8:19	00'36	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Nota C1723-UEP/CSJ N° 144/2015

Asunción, 09 de julio de 2015

Señores
DATALAB S.A.
Presente

Ref: Convenio N° 1723/OC-PR. Programa de Fortalecimiento del Sistema de Justicia. CSJ. LCO-SBE N° 01/2015 *"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y LICENCIAS PARA ACTUALIZACIÓN PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO Y CAPACITACIÓN".*

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en el marco del Llamado a LCO-SBE N° 01/2015 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y LICENCIAS PARA ACTUALIZACIÓN PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO Y CAPACITACIÓN", con el objeto de informarles que luego del análisis y verificación de las ofertas presentadas, se ha concluido adjudicar a la firma **"OLAM S.R.L."**, por haber cumplido con los requerimientos establecidos en la convocatoria y ofrecer el precio más conveniente para el Proyecto.

Si bien, en esta oportunidad su empresa no ha sido adjudicada, agradecemos su participación en esta convocatoria y expresamos nuestros deseos de contar con su participación en el futuro.

Sin otro motivo, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Lic. Lina Matto de Ferreira
Directora Nacional
Proyecto 1723/OC-PR
Corte Suprema de Justicia

REPORTE DE TRANSMISION

22 JUL. 2015 8:22

SU LOGO : DIR PLANIFICACION-CSJ
SU NÚMERO DE FAX : 021480072

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	2091263	22 JUL. 8:21	00'38	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.